

EL NEGRO TIMOTEO

PERIÓDICO POLÍTICO, SATÍRICO Y BURLESCO

SUSCRICION MENSUAL

60 CENTÉSIMOS

ADMINISTRACION, DAIMAN--282

SALE TODOS LOS DOMINGOS

NO SE ADMITEN SUSCRICIONES DE MEDIO MES

NUMERO SUELTO

20 CENTÉSIMOS

CONTENIDO DEL NÚMERO 16—Sobre escamoteos y otras yerbas—Los miembros del Tribunal—Carta al Coronel Santos—Tambien tentan harenes—Cosas de negro.

Sobre escamoteos y otras yerbas

Montevideo, Abril 17 de 1880.

Mi querido padre:

Triste me es comunicarle que don Francisco L. Barreto ha renunciado el cargo de administrador de la Lotería de la Caridad, que en Junio de 1877 le fué confiado por el Gobierno honoradísimo y moralísimo del Coronel Latorre.

La dimision del caballero don Pancho L. ha causado la impresion más dolorosa en la sociedad montevidéana, que abraza igual conviccion la que tiene de sí mismo el señor Barreto; a decir, la sociedad montevidéana cree á ojos cerrados lo que expresa don Francisco en su renuncia: que durante el desempeño del cargo de administrador de Lotería, ha demostrado gran honradez y laboriosidad.

Lo propio que los montevidéanos y el señor Barreto piensa el ministro don Eduardo Mac Eachen, quien ha aceptado la renuncia de don Francisco, nada más que en atencion «a lo indeclinable de ella y respetando los móviles delicados que hayan inducido al señor Barreto á presentar su dimision, que por otra parte lamenta el Gobierno de la República.»

Y ahora qué opinará *La Razon* acerca de la honradez y laboriosidad de don Francisco? Volviera á contar al pueblo la siguiente historia?

El día 24 de Diciembre de 1879 se jugó la lotería de la Caridad, cuyo premio mayor ascendia á la enorme suma de cien mil pesos. Pasados los primeros días posteriores á la estraccion de los premios, la prensa de Buenos Aires empezó á preguntar quien había sido el favorecido.

El 2 de Enero la administracion de Lotería declaró que hasta ese día ignoraba quien fuese el agraciado. Esta declaracion avivó la curiosidad, y ya no fué solo la prensa argentina la

que se preocupó del destino del gran premio, sino que tambien aquí se empezaron á soltar algunas indirectas, siendo *La Razon* la que más acentuó sus dudas y sospechas.»

Sería el caso de preguntarle á *La Razon* si *El Negro Timoteo* se había quedado atrás en el asunto; pero para qué perder el tiempo en preguntas? Seguiré transcribiendo la historia, que cuanto más publicidad tenga, mejor para todos, padre mio.

«Latorre comprendió que era necesario sofocar la desconfianza que empezaba á cundir, é hizo firmar á Barreto su célebre manifiesto del 27 de Febrero, en el que al par que nos calumniaba villanamente, (á los redactores de *La Razon*) declaraba que los cien mil pesos habían caido en suerte á la casa, cosa que, segun confesion propia, ya sabia desde el 27 de Diciembre» aunque, añadiré de mi cuenta, por más que fastidien las repeticiones, aunque la administracion había declarado el 2 de Enero, que hasta este día ignoraba quien fuese el favorecido con a suerte mayor.

«Esto ya encerraba una declaracion tácita de a embrolla, porque probaba que la administracion había mentido cínicamente al decir el 2 de Enero, siete días despues de saber que el premio había tocado á la casa, que no sabía quien había sido el agraciado.

«Pero estos son detalles que ya conoce el público. Vamos á los que aún no conoce. Aquí entra lo grande. A los cuatro ó cinco días despues de jugada la Lotería de los cien mil pesos Barreto se presentaba en casa de uno de los más fuertes y respetables comerciantes de esta plaza, y como dándole una gran noticia, le leía una carta cuyo autor no declaró quien fuese, en la que se decia que la suerte grande la había sacado un portugués Antonio Trelles, domiciliado en Rio Janeiro. ¿A qué no desmiente Barreto este hecho?»

Y para qué? Las calumnias no merecen desmentirse. ¿No está en la conciencia del pueblo y del ministro Mac Eachen, que don Francisco ha

desempeñado con toda honradez y laboriosidad el puesto de administrador de la Lotería? Yo aplaudo el silencio del honrado y laborioso don Francisco.

Y continúa la historia:

«¡Qué cinismo! Qué deseo para mentir! El, Barreto, que sabía por telégrama que la suerte había tocado á la Caridad, pretendía engañar á una persona respetable, haciéndole creer que los cien mil pesos habian quedado en Rio Janeiro. ¿Qué objeto tenia esta noticia? ¿Qué otro fin podía tener que el de secuestrar el número premiado en favor de su amo Latorre?»

Qué le parece, padre mio? Hasta se trata de ladrón á don Lorenzo, el gobernante más honrado y decente que ha habido en la República, según las afirmaciones de *El Ferro-Carril* y *La Nacion!*

«Pero hay más todavía, agrega el diario que refiere la historia. Vamos á ver como se empleó ese dinero tan *honradamente* ganado. A los pocos dias de jugada la Lotería, Latorre compraba un valiosísimo campo situado sobre las costas de Santa Lucía y el Rio de la Plata, perteneciente á la sucesion de Trillo, pagándolo al contado.»

Esto parece ser verdad, y aún se añade que el Coronel Latorre compró el campo á medias con otro personaje que actualmente hace gran figura en el país; pero ¿por qué se ha de presumir que Latorre y el personaje aludido lo pagaron con los cien mil pesos de la Caridad?

Sigue la historia.

«Y quién cree el lector que intervenia en esa compra? Pues Barreto, el mismo Barreto, que habia andado urdiendo mentiras para ocultar el verdadero destino que habian tenido los célebres cien mil pesos. El fué á tomar posesion del campo en nombre de Latorre, él fué quien entregó el dinero al escribano Sanchez, en cuya oficina se estendió la escritura, y éste lo traspasó allí mismo á los vendedores.

«¿Es arriesgado suponer que el dinero con que Latorre compraba ese campo, provenia de la suerte grande, secuestrada al hospital, que era el agraciado? No es lógico suponer que todo el tejido de mentiras de Barreto, respondia al propósito de ocultar el desfalco que habian sufrido las arcas de la Caridad?»

Todo esto que le parece lógico á *La Razon*, le ha parecido tan ilógico al señor Mac Eachen, que éste, como escribí más arriba, reconoce que don Francisco L. Barreto ha desempeñado con honradez y laboriosidad el cargo de administrador de Lotería!

El caso es, padre mio, que el negocio de cien mil morlacos dará tela para mucho tiempo. Según los informes de la comision encargada de examinar los libros de la administracion de la Lotería, los cien mil pesos entraron en la caja, pero. . . de allí salieron:

12.600 para el señor Narizano.

2.500 para don Meliton Gonzalez.

48.602 para la Tesorería General.

9.079 en cambio de liquidaciones; en 72 mil y pico de pesos entregados á diversas personas, por orden verbal del ex-Presidente de la República y autorizacion del director del ramo don José P. Farini.

Quiere decir, pues, que de los cien mil y que tocaron á la casa, el hospital de Caracas solo ha recibido como unos veinte mil y tanto? ¿Y la comision del Hospital no ha hecho alguna reclamacion?, preguntará vd. Que no, por ninguna, padre mio. Como el Coronel Latorre estaba en el candelerito todavía!

En cuanto á la Junta Económica, se ha deducido de una manera poco plausible. Solamente despues que la prensa habló del asunto, ya calificándolo de fraude y escamoteo, es que la Junta trató de cumplir con su deber. La verdad es que no lo ha cumplido del todo, que lo que hubiese correspondido era liberar la cárcel á Farini y á Barreto, y á los dias de la camada, poniéndoles en seguida á disposicion del Juez del Crimen.

Otro dia terminaré la presente.

Su hijo aff.

Timoteo Simpelos.

Los miembros del Tribunal

¡Vive Dios que no puede ser más injusto, desleal, ni bárbara, la guerra que ha declarado la prensa independiente á los ilustres miembros del Excelentísimo Tribunal de Justicia!

Porque, á la verdad, los miembros del Tribunal de Justicia son unos hombres honrados, morales y decentes. ¡Bueno fuera que no, como no habian de serlo si servian á la modesta y honrada Dictadura del Coronel Latorre?

Exceptuamos de la cuenta al doctor Esquivel, y tambien hubiésemos exceptuado de ella al doctor Gallinal, si este reputado y consulto no hubiera firmado aquella odiosa invitacion al pueblo. . . de los arrabales y los cuarteles, que tenia por objeto romper costillas á los escritores de la oposicion, despues, y despues. . .

El doctor Berinduague no merece ser considerado, en nuestro sentir, con los otros colegas del Tribunal de Justicia, porque no era miembro del Tribunal cuando la Dictadura, y es honrado, ni moral, ni decente á la manera de los otros. . . .

Entre los que, pondremos en párrafo aparte para fijar la atención de los lectores, existe alguno, consignado en *El Diario del Comercio*, que tiene propiedades valiosas en la calle de las Piedras, obtenidas según pública voz y fama, y en los aborros del sueldo de camarista, sino en virtud de transacciones operadas sobre bienes de difuntos.

Yaqui viene de perilla la relación de un suceso. Cuando Nápoles pertenecía á los españoles y obedecía al gobierno del duque de Osuna, enviábase al virrey visitar las prisiones del Estado. Todos los presos á quienes interrogó sobre las causas que les habían traído á la cárcel, contestaron poco más ó menos así.—Yo, señor, he sido, estoy encarcelado injustamente. Yo, señor, aseguro que no tengo ningún delito. Yo, señor, manifestaba un tercero, no he delinquido en nada.

Le preguntó la vez á uno que durante el interrogatorio había permanecido retirado en un rincón de la mazmorra, y habiéndole preguntado al duque: y tú por qué estás aquí?—Yo, señor, me he visto interrogado, estoy aquí por ladrón, asesinario y usurario.—Pues inmediatamente se le puso en libertad á este bandolero, mandó al duque al alcaide, no sea que contamine á los demás encarcelados que son unos inocentes.

Pensamos lo mismo acerca del doctor Berinduague, que es un bandolero metido entre hombres de bien, por cuya razón no es justo confundirle con los demás camaristas. Así es que le excluimos de la cuenta que vamos á presentar á los miembros del Superior Tribunal de Injusticia Notoria, como le llaman algunos.

¿Y qué mal tratan los periódicos á los miembros del Tribunal! Hay uno que les apoda camaristas del Coronel Latorre; hay otro que les califica de hombres de conciencia ancha y de estrechísimo criterio, y no falta quien les considere desprovistos de toda dignidad personal y de toda virtud cívica.

¿Y por qué? Por que el Dictador les tenía agorados por las narices? Por que el doctor Gallinal, como escribe *La Tribuna*, colocado día á día en las gradas de la adulación, calzó puesto omnipotente en las salas de los Tribunales, y fué una amenaza para sus compañeros y los jueces en general, ó una necesidad para todos

los que deseaban conservar su puesto...y seguir *chupando* el turron?

Por eso y por mucho más. Oigamos al *Diario del Comercio*. «Los jefes de los batallones verificaban la remonta en el taller nacional, sacando para el servicio de las armas á aquellos presos que consideraban más aptos para convertirlos en soldados.

«Y á todo esto el Tribunal cerraba los ojos, consagrando las mayores iniquidades y cubriendo con el velo del silencio las salvajes tropelías que se denunciaban por la prensa, y se repetían en conversaciones públicas y privadas.»

¡Pobrecillos miembros del Tribunal de Justicia! Y toda la culpa se la echan al doctor Gallinal. ¡Pobrecito Patacoja! «Tratándose de la administración de justicia, pregunta un diario, ¿quién se hubiera atrevido á levantar la voz sin exponerse á las iras del doctor Gallinal, que á su calidad de *dictador judicial*, unía las muy significativas de pariente y consejero de Latorre?»

Y qué ha contestado el camarista don Hipólito? Unas cuantas sandeces en *El Bien Público*, pues corre la noticia de que los artículos que ha dado á luz este diario en defensa del Tribunal pertenecen á don Hipólito; unas cuantas sandeces, repetimos, que en lugar de absolver á los *camareros*, los condenan más y más.

¿Qué hacía el Tribunal, por ejemplo, cuando se denunciaba que un jefe había trasladado á la fortaleza del Cerro y destinado al servicio de las armas, á los presos que se encontraban en la isla de la Libertad á disposición del Juzgado del Crimen?

Dar vista de esa denuncia al Fiscal de lo Civil y adoptar su dictámen, que terminaba de este modo: «Este ministerio no cree que el Superior Gobierno haya tenido parte alguna en tal asunto, y por esto mismo cree que no es el caso de reclamar la competencia de jurisdicción que no consta haya sido desconocida por él, sino por uno de sus jefes, debiendo limitarse por consiguiente á pedir el castigo de éste y á la devolución de los presos al Juzgado»

El Tribunal seguía servilmente el parecer del Fiscal de lo Civil; se dirigía al Gobierno, que contestaba de esta suerte:—«Este Ministerio no tiene conocimiento alguno de ese hecho, habiendo ordenado con esta misma fecha que por el Estado Mayor General se recaben informes sobre el particular, de cuyo resultado se dará oportunamente cuenta.»

Y la cosa no pasaba de ahí: ni el jefe era castigado, ni los presos volvían á la cárcel. Y sin

embargo el Tribunal se daba por *satisfecho*, y seguía *mamando* la soldada mensual.

Y así sucedió con todas las reclamaciones del Tribunal de Justicia—el Gobierno se burló de ellas, y ninguno de los miembros morales, honrados y decentes del Tribunal renunció la canongía. Si el señor Berro fué el primero que dijo: no hay que confundir la dignidad con el amor propio, el Tribunal fué el primero que lo pensó. Nunca confundió la dignidad con el amor propio, ni este con los seiscientos pesos del salario de cada camarista.

Por último, el doctor Fein—rindámosle justicia—se vió en la necesidad de dirigirse al Ministro de Gobierno, en virtud de los procedimientos del Tribunal, reclamando de los abusos que cometían los jefes de los batallones y de los que en el propio taller se llevaban á cabo, y fué atendido por el señor Mac-Eachen.

¡Qué bofetada para el Superior Tribunal de Justicia! Y qué vergüenza para sus miembros, si es que los miembros del Tribunal tienen vergüenza!...

Vamos, señores, si es cierto que aún no la han perdido del todo, hagan dimision de sus cargos. El pueblo está ya cansado de ustedes. Lo que no sirve... á la calle!

Carta al Coronel Santos

Montevideo, Abril 17 de 1880.

Ciudadano ministro:

Cuenta un biógrafo de Napoleon primero, que este tuvo que hablar con un oficialillo durante una batalla, y que no viéndole ninguna insignia que indicase su grado, le preguntó—¿Sois capitán, por ventura?—Todavía no, repuso el oficialillo, pero soy de la madera de que se hacen—Pues presentaos en palacio cuando sean menester capitanes de madera, replicó Napoleon.

Yo creo que si V. E. hubiese contestado como el oficial de la historia, réplica igual hubiera obtenido del que venció en Austerlitz. Pero dejando esto aparte y yendo á lo principal, permítame una interrogacion—¿Cuándo V. E. iba al colegio, soñó alguna vez con llegar á ser lo que es hoy, coronel del ejército de la República y ministro de Guerra y Marina?

Yo tengo para mí que no, ciudadano coronel ministro, porque en los tiempos de su niñez, veinte años atras por lo ménos, los coroneles y ministros se hacian de una madera bien diferente de la que se hacen en la actualidad. Hoy cualquier madera sirve para fabricar usfas y

excelencias, y aún estoy por añadir que sea la más mala como mejor. ¡Cosas de la tadura!

Por eso vé V. E. que el ser ministro burla, es asunto de tan poca importancia á ser carretillero ó algo por el estilo. Y si acuerde lo que sucedió despues de la renuncia del señor Berro, que anduvo ofreciéndose á todo el mundo y nadie la quiso aceptar. Y tan ofrecida anduvo, ciudadano ministro, como escribí á la sazón, supe de un zapatero de viejo que siempre que salía á beber trago á la taberna, le decía enfáticamente á una mujer:—Si vienen á buscarme para proponerme el ministerio, contestarás que de ningún modo lo admito.

Ello fué que no habiendo quien lo aceptara, el señor Berro volvió á sentarse en la poltrona y trató de coonestar su conducta con alguna frase, á la fecha sumamente popular:—No confundamos la dignidad con el amor propio, cosa baladí es titularse excelencia en tiempos que alcanzamos!

Hay que convencerse de una verdad, ciudadano ministro, y ella es que no son los títulos públicos los que dignifican á los hombres sino los hombres los que dignifican los títulos públicos. V. E. tiene la prueba en los ministros de la Dictadura y del Gobierno constitucional del Coronel Latorre. Durante éstos gobiernos, hubo ministros que merecieran el nombre de tales? Eso no importa decir que ahora haya, ni tampoco lo contrario.

Y para probarle por segunda vez que los títulos públicos no dignifican á un hombre más que de ellos, yo preguntaré á V. E. ¿Si don Ciriaco de Arteaga, ó don Angel Floro Costa, ó don Francisco Acha, fueran Presidentes de la República, creeria V. E. que el cargo presidencial quedaba dignificado? Por supuesto que no, ponderará V. E. En cambio, si Franklin Pierce fueran conserjes de la casa de Gobierno, no pensaría V. E. que el empleo quedaba dignificado por Lincoln ó por Francklin?

Y no vaya á imaginarse que porque la gente haga cortesías y zalemas á un ministro, se debe atribuir á su persona esas demostraciones de amor y respeto. Sobre este particular oiga V. E. lo que pasó con el burro cargado de reliquias de que nos habla Lafontaine. Con permiso de V. E. traduciré malamente la fábula.

Un burro cargado de reliquias se figuró el pueblo le adoraba, y en esta persuacion iba orgullosamente y como dirigidos á él los homenajes y el incienso que la gente tributaba á las reliquias. No faltó, sin embargo, que

case de su error, diciéndote— Señor burro, no es Vd. vanidoso, que tantos honores no se le confieren á Vd. sino á los ídolos que lleva sobre el lomo, porque

Dun magistrat ignorant
C'est la robe qu'on salue.

Si, ciudadano ministro, generalmente las muestras de fino amor y respeto á un poderoso, se dirigen á su mérito personal, sino al cargo de que aquel se halla investido, y como reza un proverbio, manos besa el hombre que quiere ver quemadas.

Qué no le decían á don José María Montero cuando tenía la sarten por el mango? Hasta le comparaban con los estadistas de más fama y con los hombres públicos más íntegros. Ahora como le tratan por la prensa? Hasta de apeneo y de bribon, ciudadano ministro. ¿Y se le han silbado ya en plena calle? Conqué, detuzca la consecuencia....

Pero á qué tanta frascología? Ah! ya recenera. Quería hablar á V. E. de los nombramientos de jefes de batallón, y no sé como me he confundido en otras materias de que no pensaba ocuparme. Son cosas que se me han venido á los puntos de la pluma. Téngalas por no escritas, y pasemos al grano.

Por cierto y por la verdad. Excelencia, que los nombramientos de jefes de batallón han causado gran disgusto en todo el pueblo. La gente murmura sotto voce y á las claras que V. E. abriga una segunda intencion, ciudadano ministro. Y lo que más ha disgustado á la población, es el nombramiento de su hermano pariente jefe del 2.º de Cazadores.

Lo que es por mí, yo alabo, como Larra, ese amor de familia que ha impulsado á V. E. á proporcionar una buena colocacion á su hermano, y reprocho el pensamiento de *L'Era Italiana*, que no encuentra delicado el proceder de V. E., y hasta se pregunta si no habrá en el Parlamento oriental un diputado que tenga el deber cívico necesario para increpar á V. E. por ese nombramiento. A mi juicio, ni toda la Asamblea junta es capaz de tan poco.

Pero sabe V. E. lo que supone el pueblo? Pues supone que su segunda intencion, ciudadano ministro, es proclamarse Dictador el día siguiente pensado, porque presentemente, segun se propala, V. E. dispone, como de cosa suya, de los siguientes cuerpos: el de Serenos, segundo, tercero y quinto batallón de Cazadores, y un escuadrón de Artillería.

Solo faltan á V. E. el batallón 1.º de Cazadores y el regimiento de caballería, pero con desfilir á los jefes que los mandan y poner otros

de su afecto. . . . Así es que también se murmura que el comandante Varela será destituido; y si salen ciertos los rumores, ya no habrá motivos para dudar de lo que se dice por ahí.

No obstante, yo no puedo persuadirme de que V. E. rumie el propósito de pegar un puntapié al Presidente *constitucional*, que ha elevado á V. E. á coronel y á ministro de la Guerra, enagenándose las contadas simpatías que algunos le conservaban aún; pero si tal propósito rumia, ciudadano ministro, soy de parecer que pronto lo desechará si se mira á un espejo.

Póngase V. E. ante un espejo, examínese de piés á cabeza un instante, y se convencerá de que le falta mucho para llegar á la talla del Coronel Latorre. V. E. es un pigmeo si se le compara con el ex-Gobernador Provisional. Y ya vé que el Coronel Latorre, un gigante comparado con V. E., cayó del solio del poder supremo en la plenitud del desprestigio y de la impopularidad.

Yo no ignoro que V. E., si se encapricha, se hará proclamar Dictador y todo lo que quiera; mas sé perfectamente que muy poco duraría en el solio y mientras se arrellenase en él, de seguro que pasaría las penas del infierno. La tropa puede mucho, ciudadano ministro; pero el pueblo puede mucho más.

Y ahora que estamos en víspera de tener pueblo, peor que peor para V. E., ciudadano ministro! Hace un mes que no divisábamos lo que hoy vemos, colectividades políticas que empiezan á moverse. Y no las veíamos por una razon sencilla, porque el Coronel Latorre se las habia guardado en la vaina del sable.

Hoy esas colectividades políticas, que son como las avanzadas de un pueblo, se están saliendo de la vaina, han comenzado á sacar los cuernitos al sol de la libertad, y se alejan poco á poco del manzanillo de los gobiernos fuertes, cuya sombra las tenía solamente aletargadas, no muertas como aseveraban los pesimistas. Y si V. E. no da el golpe antes de dos meses, es probable que la oracion se le vuelva por pasiva.

Estos no son consejos ni opiniones, ciudadano ministro, que ni estoy oportuno para dar los primeros, ni se me antoja oportuno estampar las segundas. Estas son voces recogidas de la calle, versiones de los corrillos, conversaciones de la gente, que he considerado bueno trasladar al papel y transmitir á V. E. por si no hubiesen llegado á sus oídos.

Por lo demás, he leído y releído lo que respecto de V. E. consignó *La Tribuna Popular*. V. E. segun *La Tribuna*, se halla dispuesto á no transgredir la ley fundamental, y así lo ha decla-

rado á sus amigos. Pero tantas hermosas declaraciones nos han hecho los gobernantes!...

Las palabras son palabras, y las obras son obras. Y francamente, ciudadano ministro, las obras anteriores de V. E. y las actuales, no son como para inspirarnos confianza en las ulteriores. Esos nombramientos y especialmente el del hermano de V. E...!

Empero, yo no diré en todo con *L'Era Italiana*: ¿Debemos ver, con motivo de ese nombramiento, una muestra elocuente y conmovedora del amor fraternal del ministro de Guerra... y Marina, ó debemos sospechar otra cosa? En cuanto á mí, repito que no sospecho nada; pero es indudable que el pueblo sospecha algo.

Si V. E. aspira á más de lo que es, y quiere realizar sus aspiraciones por medios ilegales, siguiendo la doctrina de Loyola, de que todos los medios son buenos para alcanzar el fin, no olvide lo que ocurrió en Lima á los hermanos Gutierrez. En esa época los limeños estaban como actualmente están los orientales, muy mansos y muy pacíficos. Y del agua mansa nos libre Dios, ciudadano coronel.

Perdóne V. E. que le haya distraído un momento de sus importantes ocupaciones político-militares, y no tome á mal todo lo que le ha escrito al correr de la pluma

Timoteo.

Tambien tenian harenes

—
DRAMA HISTÓRICO EN CINCO ACTOS

—
La acción pasa en la República de Haití

—
Acto 2.º

—
En el Asilo de Expósitos

—
(La escena figura un gran salón, en el que hay como un centenar de niñas y niños, ocupados en diversos quehaceres. El reloj da la una de la tarde. Tres hermanas de la Caridad vigilan á los expósitos.)

Superiora—Niños, tienen una hora de descanso. (Los expósitos salen al patio divididos en grupos.)

CUADRO 1.º

(Dos niñas de quince á diez y seis años, paseándose de braceró.)

—Qué triste vida es la nuestra!
—Y qué oscuro el porvenir que nos aguarda.
—Metidas entre cuatro paredes y á merced

de la caridad pública, ¿á qué podremos aspirar nosotras?

—Las solas distracciones que tenemos á veces, son las visitas que reciben las hermanas.

—Y ya no son curas únicamente los que visitan, sino militares muy llenos de galones de prosopopeya.

—Te fijaste en los que vinieron ayer?

—Y me gustó mucho aquel alto y moreno, pera y bigotes negros.

—Ese es todo un coronel de la nación.

—Y con que ojos nos miraba el hombre. ¿Cómo dijeron que se llamaba?

—Me parece que Lorenzo. ¿Y qué vendía buscar al Asilo?

—No sé; estubo encerrado como una hora con Sor Angela y en seguida se fué. Recuerda solamente que al despedirse, le dijo—Cuidado mucho á la rubia, y hasta dentro de dos meses.

CUADRO 2.º

(Tres niñas de nueve á doce años)

—Conqué estás enojada con el padre José?

—Cómo no? Siempre me anda pegando pedradas en la mejilla.

—Pues si tú supieras lo que hace conmigo, padre Antonio cuando confieso con él?

—Y qué hace?

(La niña responde al oído de sus compañeras, todas se ponen coloradas)

CUADRO 3.º

(Cuatro niñas de once á catorce años)

—Por qué te pegó Sor Teresa?

—Porque yo le decía que el Padre y el Espíritu Santo eran tres Dioses, y no uno como ella me aseguraba.

—Y es claro que son tres; aquí está la cuenta. (Contando por los dedos). Uno más uno más dos, y dos más uno son tres. La suma lo evidencia.

—Sin embargo, las hermanas no quieren su brazo á torcer. Y lo más gracioso es que, refiriéndose á la Santísima Trinidad, las mismas declaran que uno más uno y más uno dan tres por sus cabales.

Una hermana—¿Qué están hablando, niñas?

Las tres—Nada de malo, hermana.

Hermana—Cuidadito con entretenerse en conversaciones deshonestas.

Niñas—(Ya está con ganas de pegarnos.)

CUADRO 4.º

(Dos niñas de trece á quince años)

—Y eso te dice el padre José?

—Sí, hija, y qué insistencia la suya! ¿Hay algo esto?—No, padre—¿Has hecho aquél

El padre—¿Te has deleitado en tal cosa?—No, padre—Has soñado con algun hombre?—No, padre.

—Es lo más preguntador ese cura.
—Yo le respondo generalmente—Pero padre, ¿me quiere vd. que sueñe con esto, ó que me deleite en aquello, si nunca he tratado á ningun hombre por estar aquí desde chiquita?—Como el diablo tienta á las almas é inspira malos pensamientos....

—Y qué más diablos que los curas? Los tales que inspiran malos pensamientos, y hacen todo lo posible por tentar á las almas.

—¿Te ha sucedido algo?

—Ya te lo contaré despacito. Y mudemos de conversacion, que nos está mirando la superiora.

CUADRO 5.º

(*Varias niñas de diversas edades*)

—Yo le juro, padre mio, que mi conciencia está limpia de toda mancha; así le contesté al padre Roman.

—Y qué te respondió?

—Es preciso que te expliques detalladamente. Y empieza con los mandamientos de la ley de Dios.

—Lo mismito que el padre Casto.

—Casto de nombre, hijita.

—Sílencio la chiqueta; sigue, Petrona.

—Empieza preguntando—¿Faltaste al primer mandamiento alguna vez, hija mia?—No, padre—Y al segundo?—No, padre—Y al tercero?—No, padre.
—¿Al cuarto?—Ay! padre, por mi desgracia no he conocido á los que me dieron el ser.

—Ni yo.

—Ni yo.

—Ni yo.

—Y así continúa preguntándome hasta llegar al sexto. Entonces....

—Qué preguntas las del padre Casto! Vamos, ¿hay día que no me retire avergonzada del confesionario.

—Lo propio me pasa á mí.

—Y á mí.

—Y á mí.

CUADRO 6.º

(*Grupo de niñas y niños de ocho y diez años*)

—Dichosa tú que conociste á tu padre y á tu madre.

—Valiera más que no los hubiera conocido. Más lo sentiría tanto como lo siento.

—Y tu madre te quería mucho?

—Mucho y mucho, y nunca me pegaba como se pegan aquí.

—Si vieras qué cariñosa era mi madre, y qué bueno mi padre!

—El mio no había noche de Dios que no volviera de su trabajo sin traerme algun juguete.

—Mi madrecita murió en la última epidemia.

—Qué distinto era el amor de la mia, del que juran que nos profesan las hermanas!

—Santurronas!

—Por la más pequeña falta nos encierran y nos azotan y nos dejan sin comer.

—Paciencia, paciencia, como manda el padre Justo. Todo por el amor de Jesucristo y de la Virgen Maria.

—Este padre sí que es un santo.

—Jamás le hemos oido una mala palabra contra los expósitos, contra esos hijos del amor criminal, segun grita la superiora cuando se enfada con alguno.

—No sabes que se vá á Italia?

—Ojalá se la lleven los demonios.

Una hermana—¿Qué hablan, niños?

Un niño—Que mañana nos confesaremos.

Hermana—De eso deben hablar y no de cosas indignas. Vamos, caminen con la cabeza baja y las manos cruzadas sobre el pecho. Humildad, humildad, expósitos. (Cómo se demora el padre José! Tendrá que comer frias las empanadas que le hice.)

CUADRO 7.º

(*Las niñas del cuadro 1.º*)

—Conqué te dijo la señora que te llevaria?

—Sí, pero no sé. . . siento una repugnancia. . .

—Y no tendrás más remedio que resignarte é ir con ella.

—Te acuerdas de su nombre?

—Me parece que se llama Maquerelle.

—Infelices de nosotros! Marchar con una extraña y sin saber adónde!

—¿Por qué hemos de pagar la culpa de nuestros padres? ¡Qué injusta es la sociedad, amiga mia! No llores, no llores.

—El corazon me revela que seré desgraciada, muy desgraciada. Esa señora de Maquerelle me inspira asco y temor al mismo tiempo....

Ayer me aseguraba que tendria muchas comodidades y mucho boato, y muchos sirvientes y hasta coches, porque ella me quería con extremo.

—No hay que fiarse en afecciones tan repentinatas.

Superiora—¿Qué es eso de afecciones? Están hablando de amor? ¡Pícaras! Infames!

—Pero hermana...

Superiora—Pronto, al encierro. Hermana Virtudes, encierre á esta malvada en la carbonera.

Hermana Consuelo, póngame á esta otra de rodillas en el salón.

Las dos niñas—(Y estas se llaman madres! Qué hipócritas! ¡Qué crueles! A quién van á tener amor si carecen de hijos?)

Una hermana—(Corriendo.) Ahí está madame Maquerelle.

Superiora—Hágala entrar al momento. (A la hermana Virtudes.) Tráigame á esa pícara, que la vienen á buscar. Ya quedo libre de tí, engendro del demonio.

FIN DEL ACTO 2.º

COSAS DE NEGRO

El *Gaucha florido*, á quien le cortaron el pelo en uno de los batallones, y le acosaron hasta hacerle emigrar, según afirma *La Tribuna*, ha regresado al seno de la patria, *esperando ser más feliz en la presente administración que lo que fué en la pasada.*

¿Visitará al coronel Santos el *Gaucha florido*?

El jefe de la Artillería ha rendido cuenta de los fondos recibidos de la Tesorería General, para el pago del escuadrón por los meses de *Noviembre y Diciembre.*

¿Y aquella notita del ministro Peñalva sobre sueldos atrasados?

Oh! malditos seiscientos pesos, y qué figura obligais á hacer á los ministros!

Se susurra que el doctor Gallinal es el autor de los artículos dados á luz en *El Bien Público*, en defensa del Superior Tribunal de Justicia.

Por cierto no me sorprende
Que sean de don Hipólito,
Pues son lo mismo que el tal
Los frutos de su meollo,
Que si es cojo el camarista
Los artículos son cojos,
Y del mismo pié cojean
Que cojea don Hipólito.

Anuncia un periódico que el retrato del Coronel Latorre, que se ostentaba en la oficina del director problemático de *La Nación*, ha sido sacado de allí. ¿Será para reemplazarlo con la caricatura del doctor Vidal?

Eso es, don Clodomiro, á rey muerto, rey puesto... y siempre al sol que más calienta, eh?

En lo sucesivo, dice un periódico, los muchachos que manchan los globos de la lotería, estarán con los brazos desnudos, habiendo algunos de repuesto para alternar.

Bueno es añadir que esta disposición la do adoptada después de la renuncia de dignísimos señores Barreto y Fariní.

¿Qué quiere decir Cristo?

Dice un diario que á pesar de los pasos dados por personas de su familia, aún no se ha conguido que se ponga en libertad al cipriota Pedro Esteche, que hace días fué tomado en una leva y conducido al 2.º batallón de Cadetes.

Y luego se pregunta: ¿hasta cuándo seguirán los abusos cometidos por las levadas y los señores jefes de cuerpo?

La respuesta es obvia: los abusos seguirán hasta que don Francisco se haga respetar como Presidente de la República.

Y esto nos parece tan imposible como que ne el cielo.

Se corre que el coronel Courtin presenta su renuncia.

Sentiríamos que la noticia fuese *fumada.*

Pregunta un diario:

¿Habrá venido á hacer efectivo el cobro de suerte de 29 mil pesos, de la lotería que se abrió el 31 de Octubre, aquel señor de Buenos Aires á que aludía don Francisco Barreto en su artículo del 2 de Enero, y que hasta ahora no se había presentado á cobrarla?

¡Qué pregunton indiscreto!

¡Qué indiscreto pregunton!

¿Y... dará contestación

Don Francisco L. Barreto?

Don Enrique Platero renunció el empleo de depositario judicial, que hace tiempo desempeñaba. . . .

¡Qué dolor para el país!

¿Y cuándo responderá el señor Platero, es, cuándo levantará los cargos que le de *La Razon*?

Don Benigno Carambola, es decir, Carámbola, se está portando muy benignamente con los suyos; pero en lo tocante á los contrarios don Benigno los trata sin ninguna benignidad.

Ejemplo de lo primero es haber despedido un empleado de la Jefatura Política de la Provincia, nada más que por ser blanco; ejemplo de lo segundo es haber hecho comisario supernumerario á don Leon Carámbola, nada más que por ser su hermano ó su pariente.

Su proceder es muy digno...

De un puntapié, don Benigno.